

Sunchales, 17 de diciembre de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 2356 / 2013

VISTO:

La nota enviada por la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Sunchales Ltda. con fecha de recepción 11/12/2013 y la Ordenanza N° 1374/2001, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada norma se concede a favor de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Limitada, el servicio de agua potable;

Que la información económica y técnica que se adjunta a la presente ha sido evaluada por el Concejo Municipal;

Que la Ley N° 11.220 que regula la prestación del Servicio de Agua Potable y Cloacas, y que a través de la Resolución N° 659/07 exigen que los prestadores presenten al EnReSS el Programa de Mejoras y Desarrollo aprobado por el servicio concedente pertinente;

Por ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

ORDENANZA N° 2356 / 2013

Art. 1°) Apruébase el Plan de Mejoras y Desarrollo de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Sunchales Limitada, presentado por la nota de referencia, que como Anexos I y II se adjuntan a la presente.-

Art. 2°) Elévase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O..-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil trece.-

Sunchales, 09 de diciembre de 2013.

Al Intendente de la
Ciudad de Sunchales
At. Sr. Ezequiel Bolatti
PRESENTE



c/c Concejo Municipal

De nuestra consideración

A los efectos de dar debido cumplimiento a las normativas del ENRESS, nuestra Cooperativa elaboró el Plan de Mejoras y Desarrollo, el que deberá ser presentado al ente antes del día 31 de diciembre de 2013, no obstante es requisito fundamental que el mismo cuente con la aprobación del Municipio. (Ordenanza)

Adjuntamos a la presente tres ejemplares del Plan de Mejoras y Desarrollo, de los cuales, un original deberá retornarse a esta Cooperativa, debidamente firmado en cada una de las fojas que lo componen, porque así lo requiere el ente.

Quedamos a disposición para ampliar sobre el particular, esperamos un pronto tratamiento y aprovechamos para saludarlo muy atentamente.

Cooperativa de Provisión de Agua Potable
y Obras Servicios Públicos
de Sunchales Ltda.



CRISTIÁN MAROTTI
Gerente



Cooperativa
**Agua Potable
de Sunchales**

Av. Independencia 98 – S2322AWN – Sunchale

Telefax: 03493 – 421 4294 / 422 701 - e-mail: info@capsunchales.com

ANEXO II PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO

“Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Ltda.” AÑO 2012/2013/2014

**TIPO DE SERVICIO: AGUA POTABLE
OBRAS NUEVAS**

Elemento	2012-2013		2013-2014	
	Inversión	Avance	Inversión	Avance
Recambio de medidores	20224,63	50%	20000	50%
Máquina electrofusión Mod. EF 4000, PEAD (C/CARRO+grupo electrógeno)	24468	100,0%		
Poso Profundo Nro. 11	267762	100%		
Bomba Dosificadora Grundfos DDC 6-10	3876	100%		
Compra bba CRN32-12 (Equipos osmosis)	42260	100%		
Construcción de Equipos de Osmosis 10 y 11 y re-armado del nro. 5	303674	65%	166726	100%
Mejora en el bombeo de baja de cisterna de Agua Salada	32295	90%	3415	100%
Desincrustación	52000	63%	30000	100%
Ampliación red agua potable "Municipalidad"	12545	100%		
Colocacion F.M.M	185014	98%	3555	100%
Ampliación red Municipalidad 3 manzanas		100%		
Ampliación de Red Loteo Demateis		100%		
Generador electrico			308485	100%
Interruptor (p/Generador)			8366	100%
Commutador telegram CCF1250			14389	100%
Platea Generador			4764	100%
Ampliación de red Loteo El Fundador (J.C. Allassia)				100%
Ampliación de Red Loteo Lomas del Sur (Manz. 26 y 27)				100%
Automatización			70000	19%

Total

923893

629700

Las ampliaciones de red, son abonadas por el inversor inmobiliario.



Cooperativa
**Agua Potable
de Sunchales**

Av. Independencia 98 – S2322AWN – Sunchales –

Telefax: 03493 – 421 429 / 422 701 - e-mail: info@capsunchales.com.ar

Ampliación de red 2013-2014

Loteos	Cantidad de metros de caños					Costo [\$ s/I.V.A.]	Lotes [u]	Sup. [m ²]	Fecha
	50	63	75	90	110				
J.Carlos Alašia	669	223	170	170		86894	88	26632	2013
Lomas del Sur Manz. 26/27	669	162		213		21081	47	1044	2013

1338 385 170 383 0
2276

135 27676

TAREAS DE MANTENIMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE LAS TAREAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN

OTRAS TAREAS

IDENTIFICACIÓN DE LA TAREA	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN



Cooperativa
**Agua Potable
de Sunchales**

Av. Independencia 98 – S2322AWN – Sunchales –

Telefax: 03493 – 421 429 / 422 701 - e-mail: info@capsunchales.com.ar

Ampliación de red 2012-2013

Loteos	Cantidad de metros de caños					Costo [\$ s/I.V.A.]	Lotes [u]	Sup. [m ²]	Fecha
	50	63	75	90	110				
3 Manzanas Municipiudad	715	295				50793	60	14406	2012
Demateis	488				412		33	15873	2012

TAREAS DE MANTENIMIENTO (2012-2013)

IDENTIFICACIÓN DE LAS TAREAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN	Estado
Recambio de medidores	Todo el año	21.024,00	Ejecutado
Cambio de lugar cámara para sectorizar	Julio	4.000,00	Ejecutado
Mejora de presión de la red 1- Cruce Canal Norte por Leguizamón/Urquiza 2- Arreglo válvula calle Montalbetti/Rafaela 3- Prolongación caño calle Rafaela y Gral Paz	Diciembre 2012	8.570,00	Ejecutado
Recambio de conexiones sobre calle Río Negro/Chubut/mitre, Steigleder, por rotura de existentes en la construcción de cordón cuneta (Anexo 1).	Agosto/Octubre 2012	8.870,00	Ejecutado

OTRAS TAREAS

IDENTIFICACIÓN DE LA TAREA	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN